

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 29 Jueves 12 de febrero de 2015 Pág. 802

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**715** GE REAL ESTATE IBERIA, S.A.

Anuncio de Complemento de Convocatoria Junta General Extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de GE REAL ESTATE CENTRAL EUROPEAN INVESTORS, S.À.R.L., accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de GE REAL ESTATE IBERIA, S.A., convocada en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle Avenida de la Albufera, número 153, el 4 de marzo de 2015, a las 11:00 en primera convocatoria; o en caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, en la misma hora y lugar, el 5 de marzo de 2015, en segunda convocatoria, según anuncio publicado en el BORME número 22, de fecha 3 de febrero de 2015.

El punto del Orden del Día cuya inclusión ha solicitado GE REAL ESTATE CENTRAL EUROPEAN INVESTORS, S.À.R.L, y que se añade al ya incluido en la referida convocatoria publicada, es el siguiente:

Segundo: Aprobación de la operación consistente en la venta de ciertos activos inmobiliarios al amparo del artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de la propuesta de acuerdo presentada por el accionista solicitante del presente complemento de la convocatoria así como su justificación.

Madrid, 9 de febrero de 2015.- D. Daniel Mayans Asian y D. Jorge González Navarro, en su condición de miembros del Consejo de Administración de GE REAL ESTATE IBERIA, S.A.

ID: A150005340-1